

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

Información de última hora

Índice AI: ASA 17/067/2006 (Público)
Servicio de Noticias: 321 /2006
22 de diciembre de 2006
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA170672006>

China: Reacción de Amnistía Internacional a la condena dictada contra Gao Zhisheng

En respuesta a la condena condicional de tres años de prisión dictada por el Tribunal Municipal Número 1 de Pekín contra el abogado de derechos humanos Gao Zhisheng por “incitar a la subversión”, Amnistía Internacional ha dicho lo siguiente:

"Aun teniendo en cuenta que la decisión de dictar una condena condicional como ha sucedido en el caso del abogado de derechos humanos Gao Zhisheng es algo poco habitual, seguimos muy preocupados por que haya sido condenado por “incitar a la subversión”, delito vagamente definido en el Código Penal chino que se utiliza a menudo para encarcelar a activistas violando su derecho fundamental a la libertad de expresión.

“Aunque un tribunal de Pekín no haya llegado a enviar a la cárcel a Gao Zhisheng, no debemos perder de vista que ha sido un juicio sumamente injusto y el último ejemplo de una preocupante tendencia por parte de las autoridades chinas de condenar en juicios injustos a abogados y activistas chinos. Instamos a las autoridades a que pongan inmediatamente en libertad incondicional a Gao Zhisheng y dejen de perseguirlo a él y a su familia”, ha dicho Catherine Baber, subdirectora del Programa Regional para Asia de Amnistía Internacional.

Notas

Gao Zhisheng ha sido condenado a tres años de cárcel, con suspensión de cinco años. Esto quiere decir que no irá a la cárcel salvo que cometa algún delito común durante dicho periodo de cinco años. Si fuera encarcelado, Amnistía Internacional consideraría a Gao Zhisheng preso de conciencia. Se espera que quedará pronto en libertad, pero probablemente estará sometido a una estrecha supervisión de las autoridades.

Si bien las condenas con suspensión son habituales en casos de pena de muerte, en los que normalmente se conmuta la pena capital por cadena perpetua, es una práctica mucho menos común en casos penales comunes. Parece que las autoridades han querido mostrarse indulgentes en este caso, posiblemente debido a la situación violenta y la oposición que, tanto en China como fuera del país podría haber causado el encarcelamiento de un abogado tan destacado.

Si desean información complementaria (en inglés) sobre este caso, consulten:

<http://web.amnesty.org/library/Index/ENGASA170662006>